



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA - DOS MIL CATORCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **diecisiete de octubre de dos mil catorce**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ Y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Se encuentran ausentes los consejeros **MAURICIO CAMPOS HUEZO** y **CARLOS FEDERICO PAREDES** quienes comunicaron que no podrían asistir, por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Ausente también la Comisionada **OLGA LIDIA ALFARO DE PINTO** representante del señor Director General de la PNC ante este Consejo. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. ESCRITO PARA SER REMITIDO A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, REFERENTE AL CASO DE LA [REDACTED] 2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO ACTUALIZACIÓN EN EL MANEJO DEL UFED PARA USUARIOS DEL EQUIPO. 3. PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR EL PLAN DE CAPACITACIONES DE LA PNC. 4. REVISIÓN AL ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO EMITIDO EN SESIÓN DEL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DOS MIL CATORCE, SOBRE PETICIÓN DE LA [REDACTED] [REDACTED] 5. SOLICITUDES: 5.1 REINGRESOS: A. [REDACTED] [REDACTED] B. [REDACTED] 5.2 INGRESO: [REDACTED] [REDACTED]. 6. CONTINUACIÓN DE REVISIÓN DE DESCRIPTORES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL NIVEL BÁSICO. 7. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. ESCRITO PARA SER REMITIDO A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, REFERENTE AL CASO DE [REDACTED]**

Art. 19,
literal d)
LAIP

Art. 19,
literal d)
LAIP



[REDACTED]

Art. 19,
literal d)
LAIP

[REDACTED] el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar el escrito presentado por [REDACTED] mismo que deberá ser remitido este día a la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia. **2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO ACTUALIZACIÓN EN EL MANEJO DEL UFED PARA USUARIOS DEL EQUIPO.** [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19,
literales
d) y g)
LAIP



[REDACTED]

Art. 19,
literales
d) y g)
LAIP

[REDACTED] el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar el programa de estudios del **Curso Actualización en el Manejo del UFED para usuarios del equipo. 3. PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR EL PLAN DE CAPACITACIONES DE LA PNC DOS MIL QUINCE.** [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19,
literales
d) y g)
LAIP

[REDACTED]

4. REVISIÓN AL ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO EMITIDO EN SESIÓN DEL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DOS MIL CATORCE, SOBRE PETICIÓN DE LA [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19,
literal d)
LAIP



[REDACTED]

Art. 19,
literal d)
LAIP

[REDACTED] el Consejo Académico [REDACTED]

ACUERDA: 1. Revocar el acuerdo del ente colegiado emitido en sesión de fecha veintiséis de septiembre de dos mil catorce [REDACTED] incorporar en la próxima promoción del Nivel Básico a [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 2. La [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 5. SOLICITUDES: 5.1 REINGRESOS: A. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19,
literal d)
LAIP

Art. 19,
literal d)
LAIP

[REDACTED]

[REDACTED] Por tanto, por unanimidad **ACUERDA:** Declarar improcedente la solicitud de reingreso presentada por [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19,
literal d)
LAIP

[REDACTED] B. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] el Consejo Académico por unanimidad

ACUERDA: Declarar improcedente la solicitud de reingreso del [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 5.2 INGRESO: [REDACTED]

Art. 19,
literal d)
LAIP

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] El Consejo Académico luego de las respectivas valoraciones, [REDACTED]

Art. 19, literal d) LAIP

[REDACTED] por unanimidad ACUERDA: Autorizar al [REDACTED] para que ingrese a la institución con la próxima promoción del Nivel Básico,

[REDACTED]

[REDACTED] 6. CONTINUACIÓN DE REVISIÓN DE DESCRIPTORES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL NIVEL BÁSICO. Por falta de tiempo, este punto quedó pendiente para una próxima sesión.

7. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 7.1 Sesiones de Gabinete de Justicia y Seguridad Pública. [REDACTED]

Art. 19, literal g) LAIP

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 7.2 Convocatoria al Consejo Académico. Informó que el día viernes veinticuatro de octubre de dos mil trece, el ente colegiado ha sido convocado por el señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública para asistir a las once de la mañana a la presentación del Programa "Yo Cambio". Por lo que la sesión programada para esa fecha se realizará en un horario de las ocho a las diez horas con treinta minutos, para posteriormente trasladarse a la mencionada presentación. Las consejeras y consejeros se dieron por enterados. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



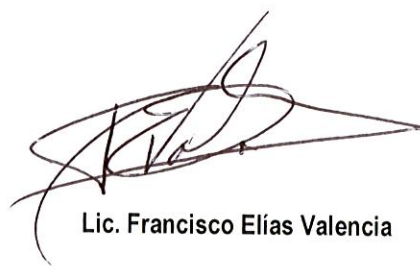
[Handwritten signature]
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

[Handwritten signature]
Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

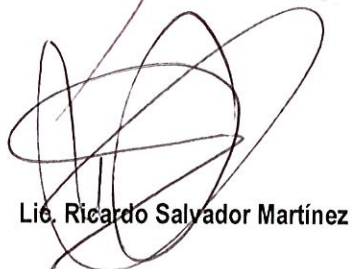
[Handwritten signature]
Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina



Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza



Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Dr. Oscar Antonio Fernández